

**CUERPO DE JEFES SUPERIORES  
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**



**FUNDADO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1955  
PERSONALIDAD JURIDICA N° 1737 DE 01.ABR.1958.  
DOMICILIO: JOSÉ MIGUEL CARRERA N° 627  
COMUNA DE SANTIAGO**

**CORREO ELECTRÓNICO**  
[contacto@cuerpojefes-superiores-pdi.cl](mailto:contacto@cuerpojefes-superiores-pdi.cl)

**PAGINA WEB**  
[www.cuerpojefes-superiores-pdi.cl](http://www.cuerpojefes-superiores-pdi.cl)

**DIRECTORIO 2021 -2024  
MEMORIA ANUAL  
DESDE EL 19 NOVIEMBRE 2023  
AL 18 NOVIEMBRE 2024  
SANTIAGO 19 DE NOVIEMBRE DE 2024**

## **DISTINGUIDOS SOCIOS:**

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos del Cuerpo de Jefes Superiores de la Policía de Investigaciones de Chile, me corresponde en mi calidad de Presidente de esta Corporación, informar a la ilustre membresía acerca de la gestión administrativa, social y contable que el Directorio realizó durante el período año 2023 – 2024.

Es importante informar que dimos cumplimiento a lo señalado en nuestros Estatutos Administrativos, en su Título IV, “De las Juntas Generales” que señala en su Artículo N° 29 que *“las citaciones a las Asambleas Generales se harán por medio de un aviso publicado por dos veces en el diario de la provincia dentro de los diez que precedan al fijado para la reunión”*... publicando en el diario electrónico “Comunicaciones Lanet S.A.” los días 09 y 10 de noviembre del año en curso la correspondiente citación.

Actualmente el Directorio para el período 2021 – 2024, a cargo de los destinos de la Corporación, quedó integrado por las siguientes personas:

*Presidente* : *Prefecto don ROBERTO FLORES CASTILLO*  
*Vicepresidente* : *Prefecto don FRANCISCO QUIROZ MANRIQUEZ*  
*Secretario General* : *Subprefecto don DOMINGO VASQUEZ ALMENDRAS*  
*Tesorero* : *Comisario don Mario HUANQUILEF CATRIÁN*

### ***DIRECTORES :***

*Secretario de Actas* : *Prefecto don MARIO NAVARRETE NAVARRETE*  
*Director R.R.P.P.* : *Abogado don CHRISTIAN M. RUIZ OSORIO*  
*Dir Régimen Interno* : *Subprefecto don REINALDO CANALES GAETE*

## **GENERALIDADES**

El Cuerpo de Jefes Superiores de la Policía de Investigaciones de Chile, cuenta con Personalidad Jurídica concedida por Decreto Supremo N° 1737, de fecha 01 de Abril de 1958, publicado en el Diario Oficial N° 23.035, de fecha 19 de Junio del mismo año. Estatutos vigentes reformados y aprobados mediante Decreto N° 1.563, de fecha 29 de Diciembre de 1993, del Ministerio de Justicia, publicados en el Diario Oficial N° 34.825, de fecha 26 de Marzo de 1994; con posterioridad nuevamente sufre nuevas reformas realizadas a los Estatutos Administrativos de nuestra Corporación, aprobadas con fecha 15 de agosto de 2017 y otorgada por la Ilustre Municipalidad de Santiago y ratificada por el Servicio de Registro Civil e Identificación dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

## **SEDE SOCIAL**

La Corporación posee una propiedad que se encuentra ubicada en la Comuna de Santiago, en calle General José Miguel Carrera N° 627, la que fue adquirida el año 1981, a nombre del Cuerpo de Jefes de Investigaciones, hoy Cuerpo de Jefes Superiores de la Policía de Investigaciones de Chile.

Esta propiedad que es utilizada como nuestra Casa Corporativa y se encuentra legalmente inscrita en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces.

*Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 46.445 N° 59604, de fecha 03 de Noviembre de 1981, bajo el Rol N° 721-003, la que tiene una superficie aproximada de 359 metros cuadrados, consistente en 10 mts., de frente por 34,20 mts. de fondo y un contra frente de 11,80 mts.*

*Se trata de una vivienda antigua, de un piso, construida con adobe y madera, que con el correr de los años se han realizado profundas y notorias mejoras y modificaciones en beneficio de sus asociados y de la que se pueden detallar y mencionar las siguientes dependencias:*

*Salón “Fundadores”; Oficina para la Presidencia; Oficina para la Secretaría; Oficina para la Tesorería; Oficina para la Vicepresidencia y Secretaría General, Oficina para Relaciones Públicas; Salón de Reuniones de Directorio y Biblioteca; Sala de restobar y pub bar; Sala de juegos de salón; Gran comedor; Salón de Juegos de mesas de pool; Una cocina con reposteros; Sala de Audio; Bodega; Baño para el personal de casino; Baños para hombres; y Baño para damas.*

***En general, el inmueble se encuentra en buen estado de conservación; sin embargo, con el transcurso del tiempo se hace necesario remodelarlo y mantenerlo para otorgar mayores comodidades a los socios y visitantes, situación que siempre será una prioridad para la actual directiva, como también esperamos que así sea para las futuras Directivas.***

Entre las últimas obras y remodelaciones que son menester del proceso cotidiano de esta Corporación, con el fin de mantener en excelente estado la propiedad, podemos informar que constantemente se han realizado mantención y reparación, entre ellos dentro de los mas destacables son:

- A fines del mes de diciembre del año 2023 y primeros días del año 2024, se realiza una gran inversión y mejora al frontis de nuestra casa corporativa, consistente en la instalación de cerámicos de muro de gran calidad y finas terminaciones que hoy permiten apreciar un fachada moderna y sólida, dando una plusvalía mayor a nuestra propiedad.
- En el mes de enero y por gran iniciativa de un regalo realizado por nuestro Past President don Ricardo RUIZ ROJAS, de la colección completa de las Revista del Cuerpo de Jefes Superiores, se mandaron a empastar en tres tomos, forrado en un eco cuero de gran calidad y que orgullosamente en honor a todos quienes aportaron en la elaboración de esa revista, hoy ocupa un sitio de privilegio en el gran Salón Fundador de nuestra Corporación.
- Se realiza una obra de gran envergadura en toda la techumbre que consistió en el cambio de planchas en un 45% total de techumbre, limpieza y extracción de basura y otros elementos perjudiciales para su buen funcionamiento, instalación de modernas estructuras con sistema de fijación acorde a los tiempos modernos y climáticos que afectaron cuando ya se habían realizado estas reparaciones, afectando un temporal de viento inesperado como lo son todos los fenómenos de la naturaleza, de vientos de más de 120 kilómetros por hora afectando por segunda, solo una parte que igualmente fue necesaria reparar. Dentro de ella se debe considerar reparación al techo de la cocina, que tenía un gran forado y que inundó parte de ella, afectando parte de la instalación eléctrica interior, que debió ser cambiada por una nueva, me refiero a los equipos led de 60x60 cms.
- Se aprovecha este impulso y se cambia también luminaria del gran salón comedor, se reemplazan luces antiguas tradicionales por luces led de bajo consumo; se modernizan por iluminación led en otros lugares, tales como salón fundador, iluminación placa gran salón comedor, y la iluminación sobre placa de nuestra corporación que distingue la sala de audio.

- Reparación de techos interiores en salón de mesas de pool y gran comedor, que incluye una alta inversión y mejora en todo el salón con una nueva y moderna iluminación para las mesas de pool, pintura total del nuevo techo, pintura a paredes que incluye además reparación a paredes que por la humedad afectaron su fachada.
- Se pidió a una empresa especialista en el rubro de extracción y limpieza de las cámaras de desagüe y aguas servidas que escurren por los conductos ordinarios y comunes en toda propiedad, con el fin de evacuar excrementos y grasas acumuladas, trabajo que a recomendación de la empresa debe realizarse al menos una vez al año.
- Se realizan constantes mejoras y mantención a los baños de mujeres y hombres, especialmente en cuanto a los extractores de aire, que fueron reemplazados por unos de mayor tamaño que permiten una mejor ventilación.
- Además en forma permanente nos preocupamos por los pasillos de entradas, puertas de acceso al gran salón, cambio constante de luminarias de los diferentes sectores de la Corporación, cambio de dispensadores de papel toalla de manos, dispensadores de jabón y alcohol gel en los sectores de ingreso.
- Finalmente y con mucho orgullo el actual Directorio hace entrega de su última obra de remodelación y mejoras para los socios, y precisamente el día de hoy inaugura oficialmente un espacio que se aprovechará de mejor manera, que consiste en un anhelado Pub y Restobar “Los Buenos Muchachos de Carrera”, lugar que cuenta con dos muebles realizados a medida y dentro de nuestra corporación, en madera de pino de buena calidad, que se optó considerando que los muebles en venta en distintos comercios establecidos para esto, contaban con ofertas de elevados precios y baja calidad, como el conocido enchapado en melamina, que no es otra cosa que una madera de trupán con una débil cinta de recubierta que no tiene una vida útil de más de tres años, muy por el contrario con estos muebles que cuentan con una cubierta de postformados de gran calidad que garantizan según el proveedor más de doce años de durabilidad; cuenta además con cajones, separaciones y espacios ideales para su buen desempeño y finalidad; cuenta con puertas de vidrios con sistemas de abertura moderna y eficaz para su buen aprovechamiento; cuenta con iluminación led de bajo consumo que hace apreciar un espacio acogedor y moderno; se instaló el televisor led de 55 pulgadas al techo, dándole un entorno distinto y moderno al Bar; se instalaron cuatro planchas de policarbonato, modernas que se fijan con una silicona de alta precisión y que permite recuperar el estado de la pared de adobe sin la necesidad de invertir una alta suma de dinero en reparar la pared y

posteriormente pintarla; se cambia toda la iluminación retirando una iluminación precaria y antigua, por una moderna que a la vez se considera “vintage” o sea dándole un estilo clásico antiguo pero con una iluminación moderna y eficaz; finalmente se instala una llamativa e ilustrativa publicidad del espacio, que recrea el lugar de forma lúdica e invita a todos sus asociados a venir y disfrutar de él. Hago presente que este genial espacio aún no se encuentra del todo terminado, ya que como siempre hay mejoras que realizar que en el fondo son detalles que permitirán mejorar aún más un proyecto sólido y eficaz.

- En forma constante y cautelosa, nos preocupamos de remodelar los sectores que por fatiga de material o envejecimiento ha sido necesario su reemplazo, logrando de esta manera mantener siempre una impresión de buen estado de conservación de nuestras instalaciones.

Al finalizar esta parte de la cuenta quiero realizar un gran reconocimiento al gran gestor de estas ideas y su posterior desarrollo, no tan solo de este último período sino de todos los años que trabajó junto a mi como Presidente, dándome su condicional apoyo y por supuesto a todo el Directorio en pro del bienestar de la Corporación, me refiero a mi Director de Relaciones Públicas y Abogado de la Corporación, don **Christian M. RUIZ OSORIO**, para quien pido un fuerte aplauso en reconocimiento a su larga y destacada trayectoria, y que lamentablemente no estará dentro del Directorio y junto a mi para seguir avanzando en desarrollo de las funciones propias de mi cargo.

Concluyendo esta parte de mi cuenta, quiero informar a ustedes que en el mes de octubre el Directorio con la anuencia de todos quienes concurrieron al almuerzo oficial del mes antes mencionado, se vendieron todas las mesas de madera del gran comedor, dejando tan solo dos, que son utilizadas para diversas actividades y prestan la utilidad debida; conjuntamente con estos bienes muebles, se vendieron dos parlantes pasivo que estaban instalados en el salón de mesas de pool, desconectados y que no prestaban utilidad alguna; lámparas que se encontraban en este mismo salón, pequeñas mesas de arrimo en mal estado que fueron vendidas a un comerciante peruano del rubro restaurante, quien pagó la suma de un total de \$685.000.- que fueron reinvertidos en las mejoras antes señaladas, y que están consideradas además en la futura y pronta inversión de mesas de madera de extensión que ya fueron cotizadas y que están acordes a un presupuesto alcanzable de \$240.000.- cada; con esta inversión a futuro, compromiso contraído por el actual directorio ante ustedes quedará implementado un gran salón comedor, que será de manera permanente y estable, impidiendo que a fin de mes se desarmara y armara a la vez con tableros redondos afirmados en base metálica inestable y poco acorde a nuestras pretensiones y categoría de Cuerpo de Jefes Superiores. En el fondo lo que señalo es que prontamente contaremos con un moderno gran salón comedor a la altura de nuestra corporación.

## **ACTIVIDAD SOCIAL Y PROTOCOLAR**

Como es habitual y parte de nuestras funciones nos correspondió asistir a las siguientes actividades tradicionales, protocolares y oficiales a las que este Presidente y su Directorio asistieron.

En el mes de junio se asistió a la Ceremonia del Día del Detective en retiro en la Escuela de Investigaciones Policiales, acompañado de una delegación compuesta por cinco socios de esta Corporación.

El día del aniversario institucional concurrí a la ceremonia de aniversario en el aula magna de la Escuela, con asistencia de su excelencia el Presidente de la República, autoridades políticas, alto mando institucional y representantes de los distintos círculos de todo el país.

Asimismo, y como todos los años concurrimos al mausoleo institucional en donde depositamos una ofrenda floral a nuestros mártires de la PDI. Ese mismo mes en la ESCIPOL concurrí a la Ceremonia reconocimiento funcionarios con 30 años en servicio activo.

Como es habitual y en forma periódica concurrí a todas las reuniones del Consejo Superiores de la PDI, tomando conocimiento de los nuevos objetivos y metas que se propone este organismo, informando a mi directorio de mi votación, apoyo y participación de lo realizado en estas reuniones.

En el mes de septiembre se desarrolló la tradicional fonda-peña folclórica de la Corporación, una notable asistencia familiar, con una excelente atención de casino con comidas típicas chilenas, más un conjunto folclórico musical de siete integrantes, que nos deleitaron con música en vivo de lo mejor de nuestro folclore, resultando todo un éxito.

Cabe hacer presente que se debe considerar como una actividad social y protocolar el haber asistido a acompañar a nuestros socios que lamentablemente también tuvieron que lamentar la partida de un ser querido y cercano, haciéndonos presente también con una corona de flores representando y expresando nuestro dolor.

## **ELECCIONES Y CAMBIO DE DIRECTORIO:**

El día sábado 19 de octubre del año 2024, previo a la citación por dos días en el periódico virtual “Lanet.com” del Diario electrónico La Nación, se desarrolló en un acto cívico democrático, la votación por quienes se postularon como nuevos candidatos a la presidencia y directorio de nuestra Corporación, obteniéndose los siguientes resultados, documento elaborado por la Comisión Electoral:

**El escrutinio minucioso de los sufragios se efectuó ante la presencia de los socios asistentes, obteniéndose el siguiente resultado:**

### **CANDIDATO A PRESIDENTE:**

**Sr. ROBERTO FLORES CASTILLO : 42 votos**

### **CANDIDATOS A DIRECTORES:**

**Sr. DOMINGO VÁSQUEZ ALMENDRAS : 9 votos (VP)**

**Sr. JUAN CARLOS TIZNADO GAY : 21votos (SG)**

**Sr. HUGO FRITIS HERRERA : 9 votos (TES)**

**Sr. MARCOS MERINO ACHURRA : 21 votos (RP)**

**Sr. MARIO NAVARRETE NAVARRETE : 16 votos (SEC)**

**Sr. REGINALDO TAPIA FUENTES : 10 votos (RI)**

**Se deja constancia que no se registraron votos blancos o nulos.**



## **RECLAMOS, SUGERENCIAS, OBSERVACIONES :**

A la fecha no tenemos reclamos, sugerencia y observaciones que se hagan hecho llegar a este Directorio para hacer presente en esta memoria.

## **NUEVOS SOCIOS**

En el lapso que comprende este informe se han incorporado como nuevos integrantes de la Corporación los siguientes Socios, que en total durante este período suman la cantidad de 2 nuevos socios a quienes reiteramos nuestra más cálida bienvenida:

- **Mauricio SOTO CORNEJO**                              **Prefecto**
- **Claudio SOLANS MARCHANT**                              **Comisario**

## **SOCIOS:**

Nuestra Corporación, considerando los antecedentes proporcionados, al día de hoy cuenta con el siguiente número de socios:

<b>RESUMEN GENERAL TOTAL</b>	<b>200 SOCIOS</b>		
<b>TOTAL SOCIOS ACTIVOS SANTIAGO</b>	<b>155</b>	<b>SOCIOS ACTIVOS</b>	
<b>TOTAL SOCIOS ACTIVOS PROVINCIA</b>	<b>9</b>		<b>164</b>
<b>TOTAL SOCIAS MONTEPIADAS PROVINCIA</b>	<b>1</b>	<b>MONTEPIADAS</b>	
<b>TOTAL SOCIOS COOPERADORES C/PENSIÓN</b>	<b>21</b>	<b>COOPERADORES</b>	
<b>TOTAL SOCIOS COOPERADORES S/PENSIÓN</b>	<b>14</b>		<b>35</b>
<b>TOTAL RESUMEN TOTAL GENERAL</b>	<b>200</b>		<b>200</b>

## **RENUNCIAS DE SOCIOS:**

En el lapso que comprende este informe han presentado sus renunciaciones voluntarias a esta Corporación los siguientes Socios, que en total durante este período suman la cantidad de 04 ahora exsocios:

<b>NOMBRE SOCIO</b>	<b>GRADO</b>
<b>LAMONICA ROJAS, GILDA DE LA CRUZ</b>	<b>SUBPREFECTO</b>
<b>JORGE MARTINEZ TUDELA</b>	<b>SUBCOMISARIO</b>
<b>JUAN CANCINO</b>	<b>ASISTENTE POLICIAL</b>
<b>SILVIA MUÑOZ GUAJARDO</b>	<b>ASISTENTE POLICIAL</b>

## **NECROLOGÍA**

Durante el transcurso del año hemos tenido que lamentar el fallecimiento de los siguientes socios, en las fechas que se indican:

<b>IN MEMORIAM CUERPO DE JEFES SUPERIORES POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE</b>	
<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>FECHA</b>
<b>RUBIO CATALDO MIGUEL</b>	<b>08.02.2024.</b>
<b>MORENO ANDRADE RICARDO</b>	<b>26.04.2024.</b>
<b>CARRASCO DELORME VICENTE</b>	<b>30.10.2024.</b>

Hace pocos instantes nuestro sacerdote y socio don Jorge MURILLO HERNANDEZ, celebró un acto litúrgico en recuerdo por nuestros colegas, cónyuges y parientes que han transitado recientemente hacia el Padre Eterno.

Les solicito a los presentes un minuto de silencio.

### **ASISTENCIA SOCIAL**

En cumplimiento a disposiciones estatutarias vigentes, esta corporación durante el período de vigencia del presente cuerpo directivo, ha tenido presente, se ha preocupado y ha continuado entregando la ayuda solidaria que los estatutos señalan en cada caso, a saber, familiares de los socios fallecidos, asesorías de trámites requeridos por éstos y entrega de la respectiva cuota mortuoria. En cada caso se enviaron las condolencias en nombre del Cuerpo de Jefes Superiores de la PDI, se hicieron llegar las respectivas coronas de flores o en su efecto, se envió la cantidad de dinero equivalente a sus respectivos deudos.

En relación a los socios que han estado hospitalizados y que con posterioridad presentaron los certificados que acreditaron esta situación, se procedió al pago del subsidio destinado para estos efectos.

Finalmente es dable destacar que cada vez que un socio o socia nuestro, sufrió una situación difícil de conllevar, y que con ello afectara económicamente su situación, tales como incluso asaltos delincuenciales en su domicilio, robo de vehículos y/o simplemente estados de salud que hicieran necesario nuestro apoyo, el actual Directorio no dudó un segundo en ir en su ayuda y hacer entrega de una pequeño pero valioso aporte, que fue recibido con alegría y emoción que derivó finalmente en un agradecimiento eterno por parte de ellos.

La cuota mortuoria por socio actualmente es de \$ 100.000, (cien mil pesos) y \$ 50.000, (cincuenta mil pesos) por la cónyuge fallecida. El subsidio por hospitalización es de \$ 5.000, (cinco mil pesos) diario, con un máximo de 30 días en el año.

La cuota del socio actualmente es de \$8.000.- (ocho mil pesos).

He dejado para este momento dentro de este Item denominado Asistencia Social, informar a que durante el mes de agosto recibimos la suma total de \$4.800.000.- por parte de la Mutualidad de Carabineros, que corresponde al ejercicio del año contable 2023. Les recuerdo que este beneficio que recibíamos año tras año se encontraba suspendido desde el año 2019, debido a que la Comisión del Mercado Financiero (CMF) intervino legal y financieramente la Mutualidad, y durante años de investigación y trabajo con el fin de aclarar diversas situaciones financieras, que no son materia de conversación y discusión en esta oportunidad, hemos recibido nuevamente este aporte que nos ayuda de sobre manera al cumplimiento de nuestros objetivos que van directamente en beneficio del socio.

Conforme a lo recabado por nuestro Abogado don Christian M. RUIZ OSORIO, quien se ha encargado de mantener una fluida y constante relación con la Mutualidad, y que precisamente en reunión sostenida el viernes 15 de noviembre año 2024, dio cuenta de los gastos y aclaró dudas al respecto de los dineros, plazo fatal que vence el diez de diciembre del año en curso. Además tomó conocimiento que en la medida que estos informes de “Refrendación e Informes de Gastos” sean entregados y una vez visados, sean aprobados, comenzarán a correr los nuevos plazos para recibir el próximo excedente correspondiente al ejercicio del año 2022.

## **CORRESPONDENCIA**

Durante el período se ha mantenido una constante y proactiva correspondencia con diferentes entidades, tanto institucionales como extrainstitucionales, particularmente con la Policía de Investigaciones de Chile a través de la Dirección General, Jefatura de Comunicaciones, Jefatura del Personal, Jefatura de Bienestar, Academia Superior y Escuela de Investigaciones Policiales. También con la Dirección Previsión de Carabineros (DIPRECA), Mutualidad de Carabineros, (MUTUCAR), lo que por sí testimonia la consideración y conocimiento existencial que se tiene de nuestra corporación.

## **PALABRAS FINALES**

Distinguidos Socios de esta forma acabo de informar y dar cuenta a Ustedes, de mi gestión como Presidente y del directorio que me acompaña, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 19 de Noviembre de 2023 y el 18 de Noviembre de 2024. Y espero no queden dudas al respecto.

Habitualmente en mis últimos períodos en estos momentos he dedicado estas últimas líneas para agradecer a todos quienes siempre estuvieron a mi lado y al lado de todo el Directorio, quienes siempre nos acompañaron en cada actividad mensual a las que fueron convocados.

Pero en esta oportunidad y haciendo justicia, ya que siempre se opuso a mi petición como Presidente de hacerlo público, quiero agradecer enormemente a mi Director de Relaciones Públicas, quien incansablemente me acompañó desde el primer día, haciéndome todo mucho más fácil, aportando nuevas y mejores ideas mes a mes; trabajando incansablemente en cuanto proyecto en beneficio por todos pudiera desarrollar; demostrando elegancia y prestancia en cada actividad protocolar, que incluso en más de diez oportunidades fue convocado por nuestros Círculos afines y hermanos de funcionarios en retiro de la PDI para llevar adelante las actividades protocolares de aniversario luciendo como gran maestro de ceremonia.

Realmente podría en estos momentos hablar más de una hora de sus cualidades y aporte al Directorio y por supuesto a la Corporación, pero estoy seguro que todos ustedes están conscientes y tienen pleno conocimiento de todas las gestiones realizadas por él, partiendo desde una improvisada convocatoria a una reunión extra oficial, pasando por la preocupación de saludar a cada uno de nosotros en el día de nuestros cumpleaños; el desarrollo perfecto de los almuerzos de fin de mes y por supuesto de todos los proyectos que están a la vista, consistente en mejoras a la propiedad que ya han sido parte de mi cuenta como gestión de Presidente y Directorio hacia ustedes.

Es por estas innumerables razones que agradezco públicamente a Christian Marcel RUIZ OSORIO, abogado y Director de Relaciones Públicas el apoyo incansable y cualquier reconocimiento que le hagamos siempre será poco para destacar su entrega, amor y cariño por nosotros y por el Cuerpo de Jefes Superiores PDI, pido un gran aplauso de pie para quien lamentablemente nos deja el cargo.

Una mención especial para nuestro concesionario Claudio CARREÑO OLIVA, quien asumió en momentos difíciles una tarea de suma responsabilidad y que poco a poco ha ido demostrando un espíritu de superación.

Doy gracias al Directorio que me acompañó en este largo camino, especialmente a quienes hoy dejan su cargo, y que asumieron en momentos difíciles después de dos renunciaciones casi simultáneas que pusieron en muy mal pie a la Corporación y que gracias a ellos pudimos salir adelante; gracias mi vicepresidente Francisco QUIROZ MANRIQUEZ y a mi Director de Régimen Interno Reinaldo CANALES GAETE. Una especial mención ya que dentro de sus limitaciones de salud siempre nos apoyó y confió en nuestra gestión, permitiendo salir adelante con la Tesorería, muchas gracias a Mario HUANQUILEF CATRIÁN.

Finalmente doy gracias a la totalidad de socios del Cuerpo de Jefes Superiores PDI que mes a mes apoyaron nuestra labor, **gracias Socios y Socias por todo lo que ustedes han entregado.**

Estimados Socios del Cuerpo de Jefes Superiores feliz sexagésimo noveno Aniversario,

**MUCHAS GRACIAS.**

**ROBERTO FLORES CASTILLO  
PRESIDENTE  
CUERPO JEFES SUPERIORES  
POLICÍA INVESTIGACIONES DE CHILE**

***RFC/cro***

